

CIRCULAR INFORMATIVA. ESCUELA DE APRENDIZAJE LABORAL

Según lo publicado días pasados en la prensa, la Junta de Extremadura va a poner en marcha un nuevo Programa ESCALA (escuela de aprendizaje laboral) anteriores Escuelas Profesionales Duales de Empleo de Extremadura y programas de Escuelas talleres y Taller de empleo), que combinará el aprendizaje y la formación con el trabajo productivo y la posterior experiencia profesional en empresas de la zona.

Los proyectos tendrán una duración de dieciocho meses que se dividirá en tres etapas. Habrá una primera etapa formativa de tres meses, en la que el alumno recibirá formación relacionada con el trabajo a desempeñar. En esta etapa se prevé una beca por asistencia y en su caso ayuda por desplazamiento.

En la segunda etapa con una duración de nueve meses, la formación se alternará con el trabajo. Durante este tiempo, el alumno trabajador estará contratado por la entidad promotora en la modalidad de contrato en formación en alternancia con el empleo.

La tercera fase es que el alumno pasará a ser contratado por un periodo de seis meses por empresas que hayan sido seleccionadas por las entidades locales en el momento de solicitar el proyecto.

Enlace noticia: <https://www.juntaex.es/w/la-junta-anuncia-dos-nuevos-programas-de-fomento-del-empleo>

